



EL AUTONOMISTA

GERONA
28 JUNIO DE 1906

Publicación bisemana

SUPLEMENTOS ILUSTRADOS

PRECIO: 2'50 pesetas trimestre en toda España

AÑO IX

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de la Independencia, 13.

NÚM. 608

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués
(Sucesor del Dr. MARQUÉS)
Hospital 108--esquina Cadena--BARCELONA

Pastillas calmantes de la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, con tra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas las enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente h Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados.

La fiesta del Programa

Desde su primera juventud vió el Genio de D. Francisco Pi y Margall que el poder público se trasladaba en todo el mundo desde los palacios á las masas populares; y, entonces, analizando la esencia de la doctrina democrática con una profundidad á que ningún otro filósofo ha llegado, estableció que la legitimidad del derecho habia de buscarse en la naturaleza del cuerpo humano; el límite de los derechos propios en los ajenos; en la ley, la salvaguardia de los de todos, y en la justicia, las reglas generales de la conducta social.

Por eso quiso siempre la declaración de los derechos naturales fuera de toda constitución y de toda ley política; porque por su naturaleza no nacen de la ley, sino de la índole moral del ser humano; por eso quiso la amovilidad y la responsabilidad de los Poderes públicos en todas sus esferas; y, por eso, en fin, quiso á los pueblos dirigiéndose por sí propios, sin privilegios ni limitaciones de ningún género.

De donde resulta que la forma propia de los principios democráticos es la República, porque las autonomías de los seres colectivos pugnan con los atributos de las monarquías.

Pero jamás nuestro gran maestro cayó en el gravísimo error de confundir la forma con la esencia, lo republicano con lo democrático, y, dentro de lo democrático, la descentralización con la autonomía.

Lo republicano se refiere al orden político o

al modo de funcionar de los poderes públicos, y lo democrático á la naturaleza esencial del individuo por lo cual se extiende á todas las esferas de la vida.

Los derechos naturales residen esencialmente en el individuo y se derivan en línea recta de su naturaleza moral. Por eso son ilegislables, porque no nacen de la ley, y porque no dependen de la ley, tampoco la ley puede privar de ellos al individuo. Los derechos naturales nacen, pues, de lo inmutable, mientras que los poderes nacen de la fuerza, por lo cual son variables, casi siempre tiránicos, casi nunca justos.

Y he aquí como el gran apóstol de la Democracia, celoso de la pureza de su doctrina, jamás consintió en que los principios profesados por otros partidos, aun los más afines, se compenetraran con los principios federales estorbándolos ó anulándolos, y, en todo caso, manteniendo á nuestro partido en un estado de anarquía permanente, incompatible con la orientación de la marcha que ha de conducirle hacia el progreso.

Y, á fin de conservar incólumes sus ideas, escribió el magnífico Programa de 22 de Junio de 1894, que es el Código de la doctrina federal, y cuya fiesta celebran hoy todos los republicanos admiradores del hombre integérrimo; del escritor eminente poseedor de la rara elocuencia de las ideas, del político insigne dotado de la facultad de leer en lo futuro, y del muerto que sigue gobernando á los que le siguieron en vida.

E. BENOT.

La Fiesta de la Victoria

¡Cuán hermosa ha de ser este año nuestra fiesta! Aún resuena en nuestros oídos el clamor de la muchedumbre congregada el 20 de Mayo para plantar el árbol de la libertad catalana. ¡Aún batagan los corazones! Aún no se ha perdido el eco del último discurso ni el rumor de la postrera aclamación. El Verbo se hizo hombre. Nuestro ideal convirtiéndose en acción y fué aceptado por todo un pueblo. Hoy podemos celebrar la fiesta del triunfo, mejor que la fiesta del programa. El programa es una pauta. Difundido el ideal ya no ha menester el hombre catecismos. ¡Cuán hermosa ha de ser este año nuestra fiesta!

Lo que era un anhelo háse trocado en realidad. Ved la libertad en nuestra tierra. Ya somos autónomos los catalanes. Sí; lo somos. No hemos menester cartas constitucionales ni decretos. No queremos ejecutorias. Quemaremos en el pilori el grueso rimerero de papel oficial. ¿Qué vale un decreto ante un sentimiento arraigado y un ideal creído, sustentado y practicado?

De poco nos hubiera servido promulgar en sa-

bias leyes las sanas doctrinas consignadas en el programa del maestro, si el pueblo apático, el pueblo durmiente, el pueblo canallesco ni las habría acatado ni las hubiera comprendido. Promulgar leyes que no se cumplen no es promulgar leyes, como decia Valerio Marcial, que escribir libros que no se leen no es escribir libros. Pero hoy, ¡qué cambio! No las tenemos las leyes; mas en compensación valiosa tenemos un pueblo profiláctico y culto que se ha empapado del espíritu de nuestras doctrinas de tolerancia y autonomía, y las practica ya por costumbre y procura formar con ellas un hábito de la vida ciudadana. Ahora ha triunfado Pi y Margall en nuestro pueblo. Ahora somos un pueblo libre que ha sabido vencer por su entereza.

El 20 de Mayo promulgó el pueblo de Cataluña su autonomía y constituyóse en nacionalidad pactando con las regiones hermanas el trato mutuo y reciproco. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía individual, por cuanto cada ciudadano constituyóse en árbitro de sí mismo. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía municipal por cuanto los pueblos acudieron al llamamiento, afirmando todos y cada uno de ellos su personalidad. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía regional, porque fué la región en peso que levantóse triunfando del poder central. Fué el Homenaje el triunfo de la federación española por cuanto se adhirieron á la fiesta catalana representaciones vascas, levantinas, andaluzas y castellanas. Fué la manifestación el triunfo de la libertad de conciencia al admitir los clérigos a los representantes de la gloriosa masonería y al admitir los masones á los representantes de la Iglesia. Hubo el respeto para todas las ideas—que es como decir para todas las religiones;—no hubo privilegios para ninguna.

Ved, por tanto, como la fiesta del 20 de Mayo fué el triunfo definitivo de nuestro programa, de nuestro ideal. Ved, por tanto, con cuánta razón os digo que hoy celebrar debemos mejor que la fiesta del programa, la fiesta galana de la Victoria.

ROMAN JORI

VELADA FEDERAL

El domingo celebróse en el Centro Republicano Federalista la Fiesta del 22 de Junio. La concurrencia no era muy numerosa. Merecen censuras los que se llaman federales y no acuden á honrar el acto de la conmemoración del Programa. Verdad que el sacrificio sería enorme; no poder disfrutar del fresco de la noche, de los espectáculos públicos ó lo que sea, sin que ni siquiera hubiera el aliciente de un orador notable venido de

fuera, sería demasiado. ¿Qué entenderán por profesar una idea quienes así obran?

Comenzó el acto leyendo el Sr. Jubany la hermosa carta de Eduardo Benot, que publicamos.

El Sr. Foxá dió lectura de unas cuartillas de Jori, dignas del distinguido.

El Sr. Rahola dió á conocer al auditorio un trabajo que fué aplaudido.

Leyóse también un poético trabajo de Francisco Irla, una carta de D. Esteban Bernet, la adhesión del diputado provincial D. Luis de Ameller y un expresivo telegrama de D. José Irla de San Feliu de Guixols: «En espíritu estoy entre vosotros, enarbolando bandera Programa. Pronto triunfariamos si unos aceptaran sinceramente autonomías y desaparecieran escrúpulos de otros aceptando República».

El abogado Sr. Piferrer pronunció un brillante discurso glosando la parte del Programa que dice: «Lo que queremos los federales en el orden humano». Fué muy aplaudido.

El Sr. Balari pronunció un breve discurso que publicaremos en el próximo número.

Al terminar, dijo el Sr. Piferrer que se presentaba una buena ocasión para hacer algo práctico en pro de las ideas. Dijo que proponía el nombramiento de una comisión encargada de recabar la revisión del proceso de Juan Cantó, condenado, como saben nuestros lectores, á la enorme pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, pago de costas y accesorias por haber intentado agredir al cacique llamado Roure.

La idea fué acogida con entusiasmo, adhiriéndose á ella el concejal Sr. Martínez, en nombre del Centro de Unión Republicana, y el Sr. Torroella en nombre del Centro Catalanista.

El Sr. Piferrer ofrecióse como abogado y el señor Jubany como procurador. Muchos otros ofrecimientos se han hecho, y esta hermosa campaña por la Justicia será firme, tenaz, decidida; logrando el triunfo, que será la condena de muerte, políticamente, del cacique que, al verse derrotado por la Solidaridad Catalana, comete toda clase de atropellos.

Los trabajos que fueron leídos en dicho acto, los iremos publicando en estas columnas, por no ser posible en un solo número.

El maestro laico

¡Cuán grande, meritoria y fructífera es la labor de este obrero intelectual cuando se siente llamado para ejercitarse en la difícil misión de educar la juventud y la cumple con celo y abnegación!

El forma el corazón de los niños, encauzando por la senda del bien esas tiernas inteligencias en las que la libertad ha de cifrar sus más halagüeñas esperanzas, para la buena marcha y prosperidad de la misma.

¡El maestro laico! Alma grande en cuerpo debilitado por forzosos ayunos. Olvida su persona para atender á sus semejantes, estudia para que otro recoja el fruto de sus trabajos, envejece antes de tiempo porque comunica incesantemente su vida á sus discípulos.

La obra de la enseñanza es una de las que más energías consume. Seis horas de trabajo constante durante la clase diurna, aumentadas con las que se invierten en la nocturna, ruinan en pocos años la existencia del maestro de naturaleza más privilegiada.

No existe una inspección que lo mejore, lo dignifique, lo aliente y lo proteja. Cuando no se le abandona entregado á sus propias fuerzas y al influjo embrutecedor de una sociedad ignara, tiene que luchar contra la complicidad del gobierno reaccionario y del clericalismo, pues se clausuran escuelas laicas allí donde aparece un colegio religioso.

El maestro laico es el principal factor en la cultura é ilustración del pueblo. Presta el más hermoso, el más grande, el más necesario de los servicios, el de instruir á los niños sin imponer sus propias creencias, absteniéndose en absoluto de lo que hace referencia á la imposición de la fe, del dogma católico.

No vale siquiera decir que se le dotará bien cuando sea bueno: no será bueno mientras no se le dote bien. La primera condición de una escuela laica es la tranquilidad y, á ser posible, la alegría del espíritu del profesor, y para ello es preciso retribuir su trabajo de tal suerte, que tenga bien cubiertas las necesidades de su vida personal y familiar.

De lo contrario ¿qué se puede exigir á esos pobres candi-

datos al hambre que gozan de posición social muy inferior á la dignidad é importancia de su cargo, después de que estudiaron una carrera á costa de sacrificios, mientras no se invente la manera de mantenerse del aire?

¿Que algunos no tienen título académico? ¿Acaso es documento que dá idoneidad y capacidad pedagógica?

España posee á millares los hombres con título en diversas carreras, y sin embargo el número de sabios es escasísimo.

No se exige título para diputado ni para senador, fabricantes de códigos, leyes y cuanto hay que fabricar. Por el voto de una nulidad del Congreso ó del Senado, se puede aprobar ó desaprobar una ley de higiene.

El maestro laico es el capitán que ha de conducirnos á la victoria del adelanto.

EDUARDO GUILLAR CLARI

Sagunto (Valencia).

Centre Catalanista de Girona y sa comarca

AVIS

Se prega als senyors socis que tinguin en son poder llibres de la Biblioteca d'aquest Centre, se serveixin retornarlos á objecte de que's pugui fer exactament el Inventari que s'ha comensat.

Al propi temps se recomana el donatiu d'obras duplicadas ó incompletas que posseixin els socis á fi d'aumentar y fomentar la Biblioteca, fent igual recomanació als que siguin autors ó editors d'obras publicadas pera coadjurar al esmentat fi.

Girona Juny de 1906.—Lo Bibliotecari.

Joan B. Torroella

CRONICA

Reincide el «Heraldo» de... la razón social «Senador, Alcaldero y C.^o» en su innoble proceder de publicar sueltos insidiosos persiguiendo vanamente el fin de molestar al digno concejal señor Balari, ya que no han de conseguir desprestigiar la personalidad que se halla á altura más que suficiente para que puedan alcanzarle los salvazos de esos anuros de la especie *Bufo vulgaris*, según Linneo.

Después de confesar paladinamente en su penúltima erupción, al dar cuenta de la presentación al Ayuntamiento del importante proyecto de empréstito, que conocen ya nuestros lectores, «que se abstenia de emitir juicio, por ser lego en asuntos de Hacienda (municipal, porque en la particular si que es experta la Sociedad de que es órgano el Heraldo, ó sino que lo diga el Sr. Cantó, recientemente condenado, después de habersele despojado, según manifestó, de la suya) y porque no entendía un ardite de números (¡y qué han de entender esos intelectuales, si no conocen de la ciencia matemática más que la sustracción!...) ni de leyes, ni de sentido común»; en su afán de esputar chistes, intenta en su última edición, meterse á crítico y lo que realmente mete es sus cuatro patas, demostrando una vez más su crásima ignorancia.

Sepa el Heraldo que el Sr. Balari al redactar su proyecto lo hizo con arreglo á la ley y al sentido común, y que si no incluyó el arbitrio sobre cañerías, no fué por involuntario olvido, que deba nadie subsanar, sino que tuvo sus razones para ello, razones que expondrá oportunamente á quienes entiendan algo de números y de Hacienda municipal, y á quienes tengan dentro su craneo masa encefálica capaz de razonar y comprender un raciocinio.

Sepa, también, que no se le ocultaba al señor Balari que habria producido buen efecto, entre los tontos, el incluir en su proyecto, unas cuantas pesetas de ingreso, en concepto de arbitrio sobre cañerías, y sepa que el efectismo es patrimonio de la ignorancia, y que quien ocupa un cargo público no debe perseguir la producción de golpes de efecto entre los necios sino que, aun á trueque de arrostrar una pasajera impopularidad entre la masa necia, sólo debe inspirar sus actos en la lógica,

el sentido común, y la justicia, procurando merecer la aprobación de los inteligentes y despreciando los ladridos de los ignorantes, inconscientes ó facinerosos.

Copiamos de una correspondencia de Bañolas publicada en el último número de *La República*:

«¿Qué pasa en Verges?»

Según rumores llegados á mis oídos, parece que en la desgraciada villa de Verges, se ha tramado una especie de *trust* mongil acaparador de la enseñanza pública, pues hace poco se ha montado un convento de dicha clase, para la educación de niñas, interesándose á este objeto unos cuantos caraduras hipócritas, y haciendo toda clase de sacrificio hasta lograrlo.

Después de abiertas sus puertas al público, la Maestra pública quedó con un pequeño número de alumnas, y á causa de ello solicitó otra plaza que le fué concedida.

Quedando vacante la plaza de Maestra de dicha villa, la cubrió una tal Encarnación Civil, y parece que resulta que la tal Civil, es una religiosa de uno de los conventos de esa de Gerona, y que al tomar posesión del cargo de profesora vestía traje de paisana; y lo más curioso es que han quedado cerradas las puertas de la escuela de niñas; de manera que se verán precisados los padres de familia á entregar contra su voluntad, sus hijas á las monjitas. ó de lo contrario no habrá instrucción para ellas, y entre tanto la astuta monjita Civil es de suponer que debe estar cobrando el haber de profesora, rezando tranquilamente en su celda de Gerona mientras las monjitas de Verges van acaparando alumnas.

Yo pregunto: ¿La Ley concede que pueda ocupar cargo de profesora una religiosa? Creo que no; aquí queda explicado el *trust* que si resulta cierto, no podemos más que llamar la atención de las Autoridades superiores y á la Junta de Instrucción pública para que ponga coto á tales abusos.

Y el Ayuntamiento de mayoría de dicha villa, que resulta ser carca-sacristanesco, se queda muy calladito en este asunto.

Con gran sorpresa y sobresalto hemos leído en el último número de la revista *Armonía* la siguiente gaceta:

«En el Teatro «Jardines de Novedades», ha debutado (no sean ustedes galicistas, niños) una compañía de Alta comedia (?) (¿por qué se admiran ustedes?) bajo la dirección del Sr. Torelló, malísima como mal representadas son las obras. (Esto es inaudito. ¿Y ustedes quién les abona?) ¿En nombre de qué pueden ustedes emplear tal severidad?) Compañías como estas («éstas», con acento, queridos párculos) dicen muy poco en favor del Arte que vese (¡vese! ¡Jesús! ¡pobre Arte!) muy mermado. El público que asiste á las funciones es escasísimo. (Y, «efectivamente», el domingo el teatro estaba lleno de bote á bote).

¡Aburrída se presenta la temporada veraniegal»

Es fuerte cosa que esos caballeritos de *Armonía* se crezcan de tal modo. Sobre que no tienen razón, pues la Compañía del Sr. Torelló merece aplausos por su labor y por la manera como presenta las obras, ellos no son los más indicados para ejercer de críticos «adustos».

Estudien antes, que mucha falta les hace, y aprendan á ser sencillos. No juzguen ellos que deberían temer ser juzgados.

ANÁLISIS DE LA LECHE

Dispuesto por el Sr. Alcalde accidental, don José Jubany, el análisis de la leche, se verificó el viernes último, ofreciendo el siguiente resultado: *Leche pura*.—María Masó, San Daniel.—José Forch, Gerona.—Pedro Mulleras, Gerona.—

Mercedes Jofra, Gerona.—Isabel Garrigolas, San Daniel.—Salvio Figarola, Palau Sacosta.—Chica Riera, San Daniel.—Mercedes Regincós, San Daniel.—Dolores Canrls, San Daniel.—Maria Bertrán, San Daniel.—Margarita Agullana, San Daniel.—Maria Palahi, Celrá.—Cipriano Comas, Gerona.—Rosa Carreras, San Daniel.—Ana Canals, San Daniel.—Mercedes Llach, Gerona.—Loreto Puaté, San Daniel.—Maria Matas, Font de la Pólvara.—Teresa Roura, San Daniel.—Francisca Brugué, San Daniel.—Maria Valenti, Torre Gironella.—Felipa Vidal, San Daniel.—Antonio Valls, Gerona.

Lech: acceptable.—Maria Mundet, Torre Gironella.—Margarida Vila, Campdurá.—Marcelina Palahi, Campdurá.—Maria Estañol, Palau Sacosta.—Maria Canals, San Daniel.—Francisco Raurrell, Campdurá.—Teresa Llinás, San Daniel.—José Llach, Gerona.—Rosa Nugué, San Daniel.—Joaquín Bret, Gerona.—Rosa Salvatella, San Daniel.—Miguel Llinás, San Daniel.—José Teixidó, Gerona.—Dolores Serra, Gerona.—Miguel Abella, Gerona.—Rosa Puaté, San Daniel.

Con el 10 por 100 de agua.—Ana Pagés, San Daniel.—Joaquina Roura, Celrá.—Juan Pujol, Gerona.—Dolores Orriol, San Daniel.—Juan García, Gerona.—Dolores Barceló, Campdurá.—Francisca Guiula, Campdurá.—Buenaventura Brugat, Gerona.—Gracia Grau, San Daniel.—Enrique Mallorquí, Gerona.—Maria Llinás, San Daniel.—Maria Bos, Campdurá.—Teresa Valls, San Daniel.—José Armendaras, GRANJA SALESIANA, Gerona.—Francisca Turró, Font de la Pólvara.—Francisca Pous, Palau Sacosta.—Dolores Culibret, Gerona.—Joaquín Caballé, Gerona.

Han sido multados con dos pesetas los expendedores de leche alterada con el 10 por 100 de agua y apercibidos los expendedores de leche aceptable por contener agua en cantidad de un dos á cuatro por ciento.

La multa de dos pesetas nos parece poco para castigar á los adulteradores de la leche.

Felicitamos al Teniente de Alcalde, señor Jubany, por el celo desplegado, que ha merecido el aplauso de todo el vecindario.

El día 22 del que rige, en conmemoración de la fecha en que el honrado Pi y Margall escribió un Programa norte y guía del Partido federal español, el fotógrafo de S. Feliu de Guixols, Sr. Mauri hizo ofrenda á la asociación «Juventud Federalista» de un hermosísimo fotograbado conteniendo la venerable figura de aquel inolvidable Maestro.

Acerca de la enormidad jurídica perpetrada por el jurado, en el juicio de Cantó, condenado á 14 años de presidio, cuando en concepto de letrados debia pasar unos días de arresto, corren insistentes y vagos rumores, de que en la deliberación de los jurados ocurrieron cosas anómalas de responsabilidad para los mismos.

Un error que arrastra la libertad y la vida, tal vez, de un ciudadano, bien vale la pena de averiguar si existe revisando la causa.

Por ello llamamos la atención de los poderes públicos, pues, desde el día en que ello fué consumado, el pueblo no habla de otra cosa, con la amargura que le produce tal enormidad.

El Gobernador civil ha declarado caducadas todas las licencias concedidas para carruajes destinados al trasportes de viajeros, y concede un plazo de 15 días á los propietarios de los vehículos para que adquirieran nueva licencia que les será concedida gratis, previa la presentación de la oportuna instancia.

El Poble Catalá del lunes publica unas palabras de fuego del gran Maragall, excitándonos á que impidamos que se lleve á cabo el traslado del presidio de Ceuta á Figueras, que deshonraría á Cataluña. Si se realizara el malvado proyecto, á mi'm semblaría allavores—dice el preclaro Poeta—que tot l' Empordá, que tot Catalunya es á presiri.

En su página literaria publica el diario republicano catalanista el siguiente sumario:

«L'humour» catalá, Manuel de Montoliu; La gran

sardana, E. Guanyabéns; «L' Home Bó», Carles Rahola; L' Agrupació Artística, Joseph M.^a Roviraltá; Ubriaguesa d' amor, Marcel Mata; Ampar Leta somriu, Alfons Maseras; El misteri de la Sang, Anatole France, (traducció de Jaume Folch).»

La Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols ha expedido el siguiente telegrama á los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda:

«Esta Cámara de Comercio enteróse con sorpresa de la subsistencia de un derecho de quince pesetas á la importación de corcho manufacturado, siendo por todos conceptos injustificado y contrario intereses industria corcho-taponera.—Presidente, José Soler.»

En Barcelona ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Josefa Castelló, madre de nuestro distinguido amigo don Alfonso de Chopitea.

Damos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

La novillada que á beneficio de la Asociación «La Cruz Roja» debia celebrarse el pasado domingo, se ha aplazado para el día primero de Julio.

Los periódicos locales se quejan de que la música militar toque en la Plaza de la Constitución, en vez de efectuarlo en la Dehesa, como venia sucediendo desde tiempo inmemorial.

Unimos nuestro ruego para que sea renovada esta orden.

La Junta de Unión Republicana ha acordado invitar á todas las entidades republicanas de la provincia, á la manifestación que tendrá lugar el viernes 29 del presente mes, para conmemorar el XXII aniversario de los mártires de la República, Ferrándiz y Vallés, y depositar una corona en la tumba do yacen los restos de tan malogrados repúblicos, asesinados por haber luchado por las libertades patrias.

La manifestación saldrá del local Unión Republicana, calle del Carmen, 13, á las tres y media de la tarde.

Parece que el Agente ejecutivo auxiliar de la zona de Santa Coloma de Farnés, está furioso por nuestro suelto del último número.

Nosotros le aconsejamos que tome fila, pues nos hemos propuesto abrir una serie campaña, en favor del vejado contribuyente, y no dejaremos hasta acabar con los abusos, que el señor Fiscal se cuidará de calificar y clasificar.

En el próximo número hablaremos de San Hilario Sacalm.

Dice un diario:

«Al Lulio de La Lucha se le ha pegado la monomanía de escribir contra el anarquismo, y resultan sus escritos otros tantos atentados á la gramática y al sentido común.

Lulio chochea.»

Conformes.

La carta publicada en el último número, de Caldas de Malavella, apareció equivocadamente con la fecha del 14 en vez del 18.

Conste así.

Según comunicación de la Dirección General de Correos recibida en el «Fomento» de esta ciudad, se ha dispuesto al establecerse por Real orden de 5 de Mayo último la oficina ambulante de Correos de Madrid á Port-bou, que reciba y entregue correspondencia, entre otras estaciones, en la de esta ciudad.

AVISO—Los señores propietarios, que tengan pisos ó casas para alquilar y los que quieran alquilarlos podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola núm. 7, bajos quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución. El mismo se encargará de facilitar a compra ó venta de casas y solares.

En la panadería de Gimbernat, Ciudadanos 13, to los días, de 4 á 5 tarde, se venden panecillos (Houquets) recién salidos del horno.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical de estomago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legitimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, un forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

FOTOGRAFIA GERUNDENSE

DE

J. Puiggarí é hijo

CIUDADANOS, 14, 2.º

Galeria y Talleres en el mismo piso

Montada con arreglo á los últimos adelantos. Retratos brillante y mate en negro y colores. Postales. Vistas de las principales poblaciones y monumentos de Cataluña. Estereoscopos.

LABORATORIO Y MATERIALES PARA SEÑORES TOURISTAS Y AFICIONADOS

Anemia

SE CURA CON LA

Ostrina



Catálogos gratis y venta:

Dr. Pérez Xifra. Aberradors, 2 y principales farmacias y droguerías de Gerona y del mundo.



¡Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumar el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals

A poderat de Classes Passivas

NORT, 1, PRIMER PIS—GERONA

Balneario de Santa Coloma de Farnés

(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

MÉDICO-DIRECTOR, D. FRANCISCO MARABERT

GERENTE, D. JUAN MARTÍ



FUMADORES!

¿Quereis fumar el mejor papel?

Pedid el mas Higiénico, blanco, fino y fuerte

Marca Simó y el engomado Gerunda

Depósito E. Simó.—Ciudadanos, 5.—GERONA

Imp. Rahola, Independencia, 13.—Gerona.

Baños y Duchas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3

GERONA

Imprenta de Rahola

IMPRIMENSE TODA CLASE DE TRABAJOS, CON ACTIVIDAD Y ECONOMIA

CIRCULARS
TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES
ESQUEMAS PROGRAMAS
PROSPACTOS CARNETS FACTURAS
BOLSAS MEMBRES PERIÓDICOS FOLLETOS
LIBROS, ETC. ETC.

Independencia, 13, Gerona

M A R E S M A

GERONA

GELY

Suantes Madrid

Entoldados y Adornos

Salones y Pasos PARA Alfombras - elgaduras

Iluminación por el gas acetileno
Dirigirse para la contratación á

José Comas

CALLE DE LA BARCA, número 17. — GERONA

Parera, Pascual y Cia

Sociedad en Comandita
(Antes FERREOL SARRA)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para la Fonda Peninsular

Administración: P. Sa. Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se no confien.

L. Vilá

Ciudadanos, núm. 11.
GERONA

Novedades en Estampados y Tejidos

Confecciones—Géneros de punto—Pañolería

Juguetes y paraguas á precios inverosímiles

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE JOSÉ GÓMEZ Y EMILIO SALVADOR

Ciudadanos, 19, GERONA

Asociación de contribuyentes y Representaciones de Ayuntamientos, fabricantes y Sociedades mercantiles
Cobro de intereses de láminas de 80 por 100 de Propios á Beneficencia, Compra venta en comisión de cupones de todas clases y valores del Estado y locales con póliza de Corredor é informes de referencia.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peiquerías, á **5 pesetas frasco.**

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que é mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el Sr. Massol — Constitución, 12

EXQUISITO LICOR CALISAY

Destilado con alcoholes de puro mo y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstruyente.

Pidase en todas las cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones. Al por mayor: *D. Magin Mollfolleda Arenys de Mar (Barcelona)*

TALLER DE REPARACIONES

DE **F. Serrini**

PERFECCIÓN en esmaltes y NIQUELADOS accesorios

ESPECIALIDAD en los neumáticos GRAN PRONTITUD y economía

Santa Clara, 12
GERONA

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

DE **Viuda e hijos de S. Fornés**
GERONA

Fabrica de alcoholotes en Llans Ventas al por mayor

SANTIAGO MARTÍ

único representante de la su rival

Pomada Cubanita Panclito

DEPÓSITOS:
Acreditada Farmacia de J. Cardalús Olot.—José Ferrer, Paseo de Isabel, kiosco frente á la Bolsa, Barcelona.—Plaza del Grano.—Lorenzo Arderiu, San Juan de las Abadesas—Estanco (a) Guíttarra, Bañolas.—A cal Esclopé, Torredra.—Fonda del Bou, Vidreres.—Fonda del General, Figueras—Claudio Puig (a) Jomba, Torroella de Montgri.—Fonda «Can Tenra» S. Feliu de Guixols—Farmacia Calle Mayor, á cal Mastroic, Berga.—Fonda de España, Manresa.—Estanco, Paseo Comillas, Vich.

EL NIÑO TRENCADURAS

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple Triple regulador de especialista Torrent, considerados como los mejores del mundo. Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos. No molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante. No comprar brague de los siguientes visuales: Casa Torrent, Union, 16, 2.º BARCELONA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí no se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editora SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA